



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1786.

Constantinopla 15 de Diciembre de 85.

El Príncipe Selim, heredero presuntivo del trono Otomano, se halla enteramente restablecido de las viruelas, habiendo ocasionado su convalecencia gran júbilo al pueblo, que tiene concebidas ventajosas esperanzas de sus talentos y demás buenas calidades para sostener el lustre y poderío del imperio de las medias lunas; tanto que con esta agradable nueva nada teme de las amenazas y preparativos de las Cortes de Petersburgo y Viena.

Ha habido varias mutaciones y reformas en los empleos de segundo orden del Ministerio.

El Baron de Dedem, Embaxador de Holanda cerca de la Puerta, tuvo su primer audiencia del Sultan á 29 del mes último, y desde ella (donde fué recibido con grandes distinciones) pasó á casa del Gran Visir, quien le convidó á comer; y apenas estaban sentados á la mesa llegó con todo el ceremonial oriental uno de los Oficiales de Palacio con un plato de manjares exquisitos condimentados en la cocina de S. A. que este regalaba al Embaxador: favor sin exemplo aquí.

Entre varios esclavos Otomanos regalados últimamente por la Corte de España á la nuestra venia uno de despejados talentos, quien habiendo residido mucho tiempo en Sicilia, observó que algunas Ciudades de aquella isla se alumbraban de noche para evitar desórdenes, y para mayor comodidad de los ciudadanos. Prendóse tanto de dicho método que á su vuelta presentó al Gran Señor un plan para que se hiciese lo mismo aquí, encareciendo las muchas utilidades que traeria, quales son no tener la gente que andar con faroles, refrenarse los ladrones é incendiarios, disminuyéndose por consiguiente el gran número de fuegos que se prenden maliciosamente en esta Capital, y últimamente la ventaja que resultaria á la agricultura con la mejora y aumento del plantío de olivos á causa del mayor consumo de aceyte. Otros atribuyen este proyecto á un Franco; y se esperaba verle adoptado, quando habiendo hecho su autor la prueba en una calle, donde justamente está el lupanar, se alborotaron aquellos vecinos y los concurrentes, y rompieron los faroles, teniendo los Genízaros que sosegar el tumulto, y preservar
al

al proyectista del insulto de los tumultuarios que le perseguian. Quizá por esta ocurrencia se frustrará el logro de un reglamento de policía tan importante.

Londres 27 de Enero.

El Príncipe heredero de Dinamarca, cuya venida á Inglaterra se esperaba tiempo hace, llegó con efecto el 19, lo qual se anunció y celebró con repique general de todas las Parroquias de Westminster.

A Mr. Price, que estaba preso y debia ser examinado por el Caballero Sanson Wright, juez de la cárcel de Bridwell, sobre la acusacion de ser autor de la falsificacion de varias firmas y billetes del Banco, se le encontró ántes de ayer ahorcado en el mismo aposento de su arresto. Se asegura haber falsificado papeles por el importe de cerca de 34⁰ libras esterlinas.

Entre el corto número de personas que se libertaron en el naufragio del Halsewell se cuenta un marincro llamado Woodgate, á quien ántes de irse á fondo el navio habia entregado un Oficial de los que despues perecieron cierta caxa llena de anillos de diamantes. El, aunque sabedor de su contenido, tuvo la honradez de entregarla íntegra é intacta á un pariente cercano del difunto.

Acordóse el 24 en la Cámara alta la minuta de la respuesta de gracias al discurso del Rey en términos de plena aprobacion, propuestos por el Conde de Maretón, y esforzados por Milor Fortesque, á pesar de las reflexiones de los Condes de Fitz-Williams, Carisle, del Vizconde de Stormont, y de otros Pares que hallaron bastantes reparos en el contexto de dicha arenga, y mucho mas en su silencio acerca de varios puntos importantes, quales son el estado de la India de resultas del *Bill* de Mr. Pitt, con los malos efectos que este produjo allí; las consecuencias que puede traer á la Gran Bretaña la accesion del Monarca en calidad de Elector de Hanóver á la Liga Germánica, de donde ha procedido la prohibicion hecha por el Emperador de introducir géneros de fábrica Inglesa en Alemania que tantos consumia; el descuido y tardanza en oponerse á la alianza entre Holanda y Francia hasta despues de concluida quando ya no era tiempo, y á la qual es de temer accedan otras Potencias marítimas respetables; la carga de tributos sobre las tiendas, contra que reclamaban las principales Ciudades mercantiles del Reyno; como asimismo otras operaciones del Ministerio y del sistema de nuestros enlaces con las Potencias del Continente, y la respectiva situacion de estas, en todo lo qual censuraron abiertamente al Gabinete, deseando mayor extension y explicaciones en el razonamiento del Soberano para la abertura. Despues se procedió inmediatamente á extender dicha respuesta, y tomar el dia y hora en que S. M. tuviese á bien recibirla, que fité el 25. En este dia pasó una Diputacion de dicha Cámara al Palacio de S. James para presentarla á los pies del trono. El Rey contextó así.

Milores.

„Os agradezco muy sinceramente el discurso leal y respetuoso que

acabais de presentarme , recibiendo al mismo tiempo la mayor satisfaccion con las seguridades que me dais de vacar prontamente á la decision de los grandes asuntos que he sujetado á vuestro exâmen.“

Con esto quedó la Cámara de los Pares suspensa 3 dias , y citada para volver á juntarse el 30.

Iguales resultas tuviéron las sesiones celebradas hasta ahora por la Cámara baxa , pues al cabo de otros debates y reflexiones semejantes, sugeridas por el Lord Surey , Mr. Fox y otros Vocales contra Mrs. Smith y Addington que promovieron se diese al discurso del Rey una respuesta llena de expresiones de gratitud y aprobacion , se votó unanimemente así , habiendo el Canciller Pitt y varios partidarios del Ministerio hecho su apologia sobre quantos cargos se le intentaban y reconvençiones le hacian. Ayer tarde pasáron los Diputados de los Comunes á presentar su arenga , á la qual se les respondió en términos equivalentes ; y hoy debian volver á juntarse para deliberar sobre el otorgamiento de subsidio y su cantidad.

Haya 31 de Enero.

Los Estados Generales de las Siete Provincias Unidas han mandado por una circular que en todas ellas sea el 1º de Marzo un dia de ayuno solemne , de oracion y accion de gracias al Altísimo por los males de que ha preservado á la República , proporcionándola un ajuste honroso y útil de sus desavenencias con S. M. I. , y por los bienes que le ha procurado mediante su reciente alianza con la Francia, como asimismo por todos los demas beneficios y prosperidades que su infinita benignidad nos ha dispensado ; cuya continuacion se implorará del Omnipotente con la reforma de las costumbres , arreglo de la vida y perfecta conformidad á las sabias disposiciones de la Providencia.

Venecia 24 de Enero.

Casi no hay aquí memoria de haber caido tantas nieves , ni de haber reynado unos yelos tan penetrantes como en el actual invierno , durante el qual el frio ha llegado á congelar casi todo el lago : de manera que está intransitable para los barcos-correos , habiendo sido necesario que el Gobierno providenciase romper el yelo con picos y garfios de yerro á fin que puedan pasar.

Se confirma que el Príncipe Heraclio se ha encerrado en Teflis : que los Tártaros del Dagestan se apoderáron del fuerte Kislár á orillas del mar Caspio ; y que el actual Sophí de Persia ha arrojado al Kan de Masanderan.

Santander 14 de Enero.

En el año de 1785 se habilitáron y saliéron de este puerto para varios de América 30 embarcaciones del comercio libre , y regresáron á él 22 procedentes de aquellos dominios. Entráron durante el propio año en el mismo puerto 741 embarcaciones (no inclusas las del comercio libre) en esta forma , 597 Españolas comprehendidas 15 de la Marina Real , 83 Francesas , 18 Inglesas , 11 Holandesas , 10 Portuguesas , 5 Prusianas , 5 Dinamarquesas , 4 Venecianas , 3 Imperiales , 2 Genovesas , 2 Americanas , y una Hamburguesa.

Cornña 1º de Febrero.

A 29 y 30 del mes último fondearon aquí las fragatas el Infante Don Fernando y el Correo el Tucuman, procedentes de la Havana y Montevideo. Traen, la 1ª 7500 pesos, 750 caxas de azúcar, 60 pipas de aguardiente de cañas, 300 quintales de palo de tinte y 500 cueros; y la 2ª 495,229 pesos, 200 cueros al pelo, 666 suelas curtidas, 541 arrobas de lana de Vicuña y otros efectos.

Cádiz 3 de Febrero.

En 29 de Enero y 1º del corriente entraron en esta bahía las fragatas Gaditana y Esperanza, procedentes de la Havana y Nueva-Guayana. Conducen, la una 29,600 pesos, 386 libras de tabaco en polvo y cigarros, con otros efectos; y la otra 1033 arrobas de tabaco en rollo, 705 cueros al pelo, 202 fanegas de cacao y otros géneros.

Don Mariano Font, Barcelones, vino el año de 78 aquí á establecerse pintando tafetanes á la chinesca; y con la proteccion del Capitan General nuestro Gobernador planteó fábricas de pintura ó estampado de sedas, ofreciendo dar á los muchachos que acudiesen á la enseñanza de dicho arte un real diario, y aumentárselo á medida de su aplicacion. En Enero de 84 habia acudido ya tal número de aprendices que le fué preciso mudar su casa-fábrica de la calle de la Cruz donde la tenia, á otra mayor de la de la Pelota Números 278 y 279. En el primer año enseñó 59 muchachos, de los quales algunos ganan en el día 4 rs. de jornal, y otros han salido para distintas artes y oficios. Tambien ha ocupado 60 mugeres en la costura de ropas, habiendo alguna que llegó á ganar 12 rs. diarios. Los géneros pintados en la citada fábrica desde 11 de Junio de 83 hasta 19 de Diciembre de 85 importan las siguientes cantidades, con distincion de las respectivas á cada año.

En 1783.	6,352. rs. 17. mrs.
En 1784.	241,510.
En 1785.	604,060.
Total.	851,922. 17.

De estos géneros se vendieron aquí para el Reyno por el importe de 116,672 rs., y para Indias por el de 735,250 rs. y 17 mrs. Los jornales que ha distribuido en dicho tiempo ascienden á 30,600 rs., y los premios ó gratificaciones á 600. Pinta este fabricante con colores permanentes y que no dañan la ropa; habiendo presentado al referido Xefe diferentes muestras de varia invencion é idea, en particular una pieza de tafetan teñida á pincel por un lado azul y por el otro color de rosa, sin que el uno ofusque al otro. Lo executa en toda clase de vestidos, y en qualquier género, sea lana, seda ó lienzo, con colores finos; y á quantos gusten acudir á proveerse de ellos en su fábrica ofrece servirles con equidad.

Madrid 17 de Febrero.

El Sr. Conde de Fernan-Nuñez, Embaxador del Rey en la Corte de Lisboa, ha dado la noticia siguiente, que ha sido para S. M. sumamente sensible por todas sus circunstancias. La

„La noche del dia 2 para el 3 del corriente se perdió á la inmediacion de la Villa de Peniche, costa de Portugal, estrellándose contra la roca de Paponá, á cierta distancia del fuerte de Ntra. Sra. de la Luz, el navio de guerra del Rey nombrado S. Pedro de Alcántara al mando del Brigadier D. Manuel Eguia.

Este navio habia salido de Lima en 14 de Abril de 1784. Arribó á la Concepcion de Chile y volvió á salir para Lima en 14 de Setiembre del mismo. Salió segunda vez en 21 de Diciembre de aquel año. Arribó de nuevo á Chile en 22 de Enero de 1785. Salió de allí y arribó al Janeyro en 2 de Junio del año de 85. Dió la vela para Cádiz en 4 de Noviembre del mismo, y se perdió en la costa mencionada. Los caudales y carga de aquel importante buque se manifiestan en el estado adjunto núm. 1º

Su porte era de 60 cañones, y traia 419 personas, comprehendidos sus Oficiales, algunos pasajeros y Oficiales de transporte. Pereciéron en el naufragio las 128 personas que constan del estado adjunto núm. 2º en que tambien se detallan las 291 que se salváron.

El Vizconsul de la Nacion D. Antonio Denis Carvalho fué el primero que con su familia socorrió aquellos necesitados, exponiéndose varias veces por salvarlos de debaxo de las ruinas del buque. El Gobernador y el Juez de fuera de aquella Plaza acudieron tambien con tan prontos y eficaces sócorros que la mayor parte de los que escapáron confiesan deberles ese beneficio.

El Embaxador del Rey Conde de Fernan-Núñez luego que recibió las primeras noticias de aquella desgracia, aunque todavia sin detalles, despachó un expreso á Madrid, y otro á Cádiz para dar sin pérdida de un momento á aquel Comercio un aviso tan importante (aunque desgraciado) para arreglar á él sin exponerse, sus delicadas é importantes especulaciones, que tanto influyen en el crédito público de la Nacion. Informó tambien del suceso al Ministerio de S. M. Fidelísima, y continuando despues sus avisos ha dado cuenta al Rey de todas las particularidades.

Los dos Secretarios de Estado, de Marina y Guerra, y el Intendente General de Policía, por no perder los instantes, seguros de la aprobacion de la Soberana, diéron desde luego por sí mismos órdenes positivas y eficaces para socorrer aquellos afligidos, recoger, y custodiar los caudales y demas efectos. El corazon magnánimo y generoso de la Reyna Fidelísima no se satisfizo con aprobar las providencias; hizo nuevos y particulares encargos de cuidar de los enfermos, suministrar á todos quantos sócorros fuesen necesarios de víveres y vestidos, recoger y custodiar la carga que se pudiese.

El General Duque de Alafoens, ademas de las prontas y eficaces providencias para franquearles todo auxilio en consecuencia de su mando militar en xefe, hizo tambien las mas generosas ofertas al Embaxador en alivio y socorro de los Españoles, dignas de la mayor gratitud, ofreciendo su propia casa al Comandante y Oficiales.

Los

Los humanos moradores de Peniche se han esmerado particularmente en la buena acogida y hospitalidad. Volaron en socorro de los que naufragaban, vestíanlos como podían, llevaban á sus casas, les cedían sus propias camas, y quando se establecieron quarteles para la mejor disciplina y ménos embarazo, rogaban no les privasen de la compañía de unos afligidos huéspedes que querían consolar.

No les fué enteramente necesario aceptar todos los socorros y ofertas liberales que se les hicieron de parte del Gobierno, por habérselos remitido de Lisboa de orden del Embaxador.

Hasta el día 5 se habían sacado 3 caxones de plata, 7 talegos de pesos, y alguna plata suelta. Es de esperar que con las vivas diligencias que se están practicando se salve ó el todo, ó la mayor parte de los caudales.

En medio del sentimiento que inspira un suceso trágico sirven de mucho consuelo los rasgos de humanidad que hacen honor á la virtud. Será siempre muy grata á los Españoles la memoria de la benéfica hospitalidad de los Portugueses."

Núm. 1º

Extracto de los caudales y frutos que conducia para España el navio de guerra S. Pedro de Alcántara al mando del Brigadier D. Manuel Eguia, y Maestre D. Gaspar Amenabar.

<i>De cuenta de S. M.</i>	<u>Importe en pesos fuertes.</u>
En plata acuñada y barras.	251.634.1½.
De la de Comercio en plata acuñada.	5.289.395.1.
En equipages de Comandante y Oficiales.	136.090.1½.
En oro acuñado del Comercio.	1.707.913.2.
En id. perteneciente á equipage de pasajeros.	003.000.
Oro en pasta y labrado. . . Castellanos. . 10.732.7.0. } 11.466.4.8. y valen .	030.060.6½.
Idem en equipages de pasajeros. 00.734.4.1. }	
En plata labrada y tres barras. . . Marcos. . 10.663.7. } 11.514.1. y valen .	092.508.4½.
Idem en equipages de Oficiales y pasajeros. 00.850.2. }	
De la Casa Sta. de Jerusalem, 24 barras de plata. . . Marcos. 04.731.6. } y valen . 040.788.4½.
En plata acuñada para la Redencion de Cautivos.	050.570.
	<u>Total. 7.601.960.5½.</u>

Frutos de cuenta de S. M.

- 1200 quintales de cobre 22 ½ libras.
- 110 caxones de cascarilla.
- 53 idem de varios productos naturales del Perú.
- 2 idem rotulados, al Rey Ntro. Sr. con los duplicados de 171 parti-

tidas de plata y oro, rendidas en la Real Casa de moneda de Lima.

- 10 idem con 686 libras de canchalagua.
- 2 idem con 144 libras de bálsamos.
- 1 idem rotulado al Excmo. Sr. D. Joseph de Galvez.
- 4 idem con 4 quintales de pexe-tollo.
- 1 idem de huesos petrificados.
- 3 idem de piñas de piñones.
- 2 idem de piñones sueltos.
- 1 caxon de resinas y muestras de madera.
- 1 idem de semillas.
- 20 macetas de plantas vivas.
- 2 sillas ó asientos de piedras.
- 3 trozos de cañas bravas de Guayaquil.

Del Comercio.

- 12,115 quintales 72 libras de cobre.
- 752 caxones de cascarilla.
- 3 zurrones de lana de carnero, para muestra.
- 100 dichos de cacao de Guayaquil.
- 12 $\frac{1}{2}$ libras de calaguala.
- 14 idem de canchalagua. = *Peniche 7 de Febrero de 1786.*

Núm. 2º

Estado que manifiesta el número de individuos que existian á bordo del navio de guerra S. Pedro de Alcántara, ántes y despues de su naufragio, en la ensenada de Peniche la noche del 2 de Febrero de 1786.

Plana Mayor.

	Muertos.	Contusos.	Buenos.
Comandante el Brigadier D. Manuel de Eguia		I	
Capitan de Fragata D. Francisco Verdesoto. .	I		
Idem D. Joseph de Roxas.			I
Teniente de Navio Conde de S. Xavier. . . .	I		
Idem D. Miguel Emparan.			I
Teniente de Fragata D. Pedro Revueltas. . .	I		
Idem D. Francisco Quesada.			I
Idem D. Vicente Várgas.	I		
Idem D. Antonio Ledesma.	I		
Aferez de Navio D. Francisco Ordoñez. . . .	I		
Idem D. Joseph de Rios.			I
Contador D. Pedro Santestillano.	I		
Capellan D. Juan Francisco Menendez. . . .		I	
Idem D. Rafael Tarasido.		I	
Primer Cirujano D. Francisco Mazote.		I	
Idem segundo D. Joseph Formon.	I		
Primer Piloto D. Joseph de Mora.		I	
Idem segundo D. Joseph Mercader.	I		

	Muertos.	Contusos.	Buenos.
Pilotin D. Juan Cubero.	I		
Idem D. Juan Escobar.			I
<i>Oficiales de transporte.</i>			
Capitan de Artillería D. Joseph Rios.	I		
Teniente de Ejército D. Antonio Vello.		I	
Idem D. Domingo Guerrero.	I		
Idem D. Hugo O' Falbey.	I		
Idem D. Atanasio Reyes.	I		
Idem D. Manuel Planella.		I	
Idem D. Luis Manterola.		I	
Idem D. Manuel Herrera.		I	
Idem D. Acisclo Caballero.			I
Su muger Doña Juana Bernal.			I
Su hija Doña Josepha Caballero.			I
Alférez de Artillería D. Eusebio Urrutia.		I	
Idem de Dragones D. Luis Benavente.	I		
<i>Pasajeros.</i>			
Maestre de Plata D. Gaspar Amenavar.		I	
Teniente Coronel D. Nicolas Marnara.	I		
De su familia Doña Josepha Puyall.	I		
Su hijo D. Nicolas Puyall.	I		
Su hija Doña Josepha Puyall.	I		
D. Pablo Hurtado.			I
D. Roque Salinas.			I
D. Joseph Idiaquez.			I
Preso baxo de partida de registro, Fr. Juan Alcedo.	I		
Idem D. Ambrosio Gonzalez.	I		
Conde de Casa-dávalos.			I
Su hermano D. Manuel Gallegos.	I		

Oficiales de mar.	Artiller. de mar.	Mari-ner.	Gru-met.	Pa-ges.	Sar-gent.	Fro-pa.	Briga-da.	Cria-dos.	Presos (Indios é Indias.	Totales.		
Muert.	5	16	23	17	5	2	24	1	17	13	5	128
Cont..	4	9	13	10	2	1	13	2	1	1	2	58
Buen...	14	50	52	72	1	2	29	4	6	3		233
Total.	23	75	88	99	8	5	66	7	24	17	7	419

Almanak náutico y Estado general de Marina para el año de 1786. Contiene las tablas astronómicas variantes para dicho año y el siguiente (en el que se darán las correspondientes al de 1788, y así en lo sucesivo), un estado general de toda la Armada, en que se especifican los individuos de Guerra y Ministerio que la componen, y el Gobierno económico de los Arsenales, &c. Se hallará encuadrado á la rústica á 12 rs. vn. en las Librerías de Escribano calle de las Carretas frente á la Imprenta Real, y de Herrera postigo de S. Martin.

EN LA IMPRENTA REAL.